

PROGRAMA DE CURSO: GESTIÓN, CÁLCULO Y TRAMITACIÓN DE JORNADAS EXCEPCIONALES Y BISEMANALES ANTE LA DT.



Introducción

La gestión de jornadas excepcionales y bisemanales constituye un pilar crítico para la continuidad operativa y la conformidad legal en Chile. Este programa intensivo está diseñado para entregarle los conocimientos normativos y las herramientas técnicas indispensables para dominar el cálculo preciso de ciclos de trabajo, gestionar eficientemente la documentación obligatoria (con énfasis en los requisitos de la Matriz de Riesgo), y tramitar solicitudes de autorización de manera exitosa y sin errores a través del portal de la Dirección del Trabajo (DT), asegurando el cumplimiento y la adaptación a las recientes adecuaciones de la Ley 40 Horas.

Objetivo General

Entregar los conocimientos normativos y técnicos para realizar el cálculo de jornadas, gestión documental y tramitación de solicitudes de jornadas excepcionales y bisemanales en el portal de la Dirección del Trabajo.

Módulo 1: Actualización de la Legislación Laboral Vigente en Sistemas Excepcionales y Bisemanales

- 1.1 Marco normativo: Artículos 38 y 39 del Código del Trabajo.
- 1.2 Resoluciones exentas y órdenes de servicio vigentes para autorización de jornadas.
- 1.3 Impacto y adecuaciones de la Ley 40 Horas en sistemas excepcionales de distribución de jornada y descanso.
- 1.4 Vigencia de las resoluciones de autorización.

Módulo 2: Llenado de "Formulario en Línea" página DT (Dirección del Trabajo)

- 2.1 Navegación en el portal Mi DT: Perfiles y accesos requeridos.
- 2.2 Paso a paso del ingreso de solicitud única.
- 2.3 Ingreso correcto de datos de la empresa y obra/faena.
- 2.4 Validaciones automáticas del sistema y mensajes de error frecuentes.

Módulo 3: Gestión Avanzada, Cálculo Estratégico y Reingeniería de Jornadas Excepcionales

3.1 Cómo Calcular Tipos de Jornadas Excepcionales: Definición y Estructura de Ciclos de Trabajo..

3.2 Cómo Calcular el Promedio Semanal de Horas en el Ciclo: Fórmula Maestra.

3.3 Determinación de días de descanso obligatorios y días feriados compensatorios.

3.4 Estrategias de Ajuste: Caso Práctico 7x7

Módulo 4: Gestión Avanzada, Cálculo Matemático y Tramitación de Jornadas Bisemanales (Art. 39) en el Ecosistema de la Ley 40 Horas

4.1 Normativa Específica del Artículo 39: Análisis Dogmático y Criterios de Aplicabilidad Geográfica

4.2 Límites Máximos de Horas: La Aritmética de la Ley 40 Horas y la Transición 2024-2028.

4.3 Cálculo y Distribución de Descansos: La Ingeniería del "Más Uno"

4.4 Diferencias Estructurales y Operativas: Jornada Bisemanal (Art. 39) vs. Jornada Excepcional (Art. 38)

Módulo 5: Tipos de Restricciones y Criterios de Elegibilidad en la Solicitud de Jornadas Excepcionales

5.1 Criterios de elegibilidad: Cargos operativos vs. administrativos.

5.2 Requisitos de continuidad operativa o ubicación geográfica para la solicitud.

5.3 Cargos excluidos de la autorización de jornada excepcional.

5.4 Coherencia entre el cargo contractual y la función real en faena.

Módulo 6: Tipos de restricciones actuales que ha emitido la Dirección del Trabajo (DT) para Sistemas Excepcionales

6.1 Criterios de Salud y Seguridad Ocupacional aplicables a turnos extensos.

6.2 Restricciones por exposición a factores de riesgo (ej: hipobaría intermitente crónica).

6.3 Normativa sobre tiempos de traslado y su relación con el descanso diario.

6.4 Causales frecuentes de rechazo por incumplimiento de criterios técnicos.

Módulo 7: Gestión Documental Estratégica, Matriz de Riesgos y Protocolos Sanitarios para la Autorización de Jornadas Excepcionales

7.1 Checklist de documentación obligatoria y requisitos de forma (vigencia, firmas).

7.2 Acuerdos colectivos con sindicatos o grupos de trabajadores.

7.3 Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER):

7.4 Requisitos técnicos exigidos por la DT para la validación de la Matriz.

7.5 Vinculación específica de los riesgos a los cargos solicitados.

7.6 Firmas y validaciones requeridas (Experto en Prevención, Comité Paritario, Representante Legal).

7.7 Protocolos de vigilancia de salud asociados.